



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE AMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.

Fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Hora: 11:00

Lugar: Salón de Cabildos

ORDEN DEL DÍA

	Registro de asistencia.
	Bienvenida a cargo de la C. Emma Colín Guadarrama, Presidenta Municipal Constitucional de Amanalco.
INICIO DE SESIÓN	
1	Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2	Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3	Asunto en cartera: Presentación y en su caso aprobación del Reporte de Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal, diciembre de 2021 (2019-2021), a cargo del Lic. Octavio Filomeno Vera, Secretario Técnico del COPLADEMUN.
4	Intervención del Lic. Inocencia Jeronimo Criyadez, Representante del COPLADEM.
5	Asuntos Generales.
6	Clausura de la sesión.

[Handwritten signatures and marks]



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE AMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.

En el municipio de Amanalco, Estado de México, en las instalaciones del Salón de Cabildos ubicado en la Av. 16 de septiembre, No. 100, Colonia Centro, Amanalco, C.P. 51260, siendo las 11 horas del día 17 de diciembre de 2021, se reunieron los ciudadanos y servidores públicos que integran el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), con el objetivo de llevar a cabo la **Sexta Sesión Ordinaria**, conforme a lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y en su Reglamento.

Contando con la presencia de la **Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del COPLADEMUN, C. Emma Colín Guadarrama**; **Representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y Asesora Técnica del COPLADEMUN, Lic. Inocencia Jeronimo Criyadez**; **Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Técnico del COPLADEMUN, Lic. Octavio Filomeno Vera**; en su carácter de **Representante del Sector Académico Municipal, C. Mayolo Arzate Vilchis**; el **Representante del Sector Privado Municipal, C. Marco Antonio Zarza Adalid**; el **Representante de la Sociedad Civil Municipal, C. Gerardo Marcos de la Cruz**; el **Contralor Interno Municipal y Representante del Sector Público, Ing. Jaime Beltrán Ambrocio**; la **Directora de Desarrollo Económico y Representante del Sector Público, Mtra. Noemí Vilchis Contreras**; la **Directora de Promoción Social y Representante del Sector Público, Lic. Azucena Arias García**, el **Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y Representante del Sector Público, Arq. Miguel Ángel Gómez García**; el **Tesorero Municipal y Representante del Sector Público, Lic. Luis Onofre Avilez** y el **Presidente del Sistema DIF Municipal y Representante del Sector Público, Profr. Luis Gabriel Tenorio Pliego**, a quienes, haciendo uso de la palabra, el presidente municipal y presidente del comité, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

El presidente procedió con la sesión solicitando al; **Lic. Octavio Filomeno Vera, y Secretario Técnico del COPLADEMUN** se inicie con el desahogo del orden del día.

En el desahogo del **primer punto** del orden del día, el **Lic. Octavio Filomeno Vera, Secretario**



Técnico del COPLADEMUN pasó lista de asistencia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 inciso a) y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117, 122 y 139 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; 19 fracciones I, II y VIII, 44 y 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción VII, 51, 82 fracción VII, 84, 85 y 87 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, se informa que se cuenta con el quórum legal para la celebración de la **Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal**.

En cumplimiento del **segundo punto** del orden del día, relativo a la Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día. En lo correspondiente la **Presidenta solicitó al Secretario Técnico** someter a aprobación el Orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta:

Registro de asistencia.

Bienvenida a cargo de la C. Emma Colín Guadarrama, Presidente Municipal Constitucional de Amanalco.

INICIO DE SESIÓN

- 1 **Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**
- 2 **Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.**
- 3 **Asunto en cartera:**
Presentación y en su caso aprobación del Reporte de Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal, diciembre de 2021 (2019-2021), a cargo del Lic. Octavio Filomeno Vera, Secretario Técnico del COPLADEMUN.
- 4 **Intervención de la Lic. Inocencia Jeronimo Criyadez, Representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y Asesora Técnica del COMPLADEMUN.**
- 5 **Asuntos Generales.**
- 6 **Clausura de la sesión.**

Una vez leído el orden del día, se sometió a consideración de los integrantes, la aprobación del mismo, solicitando que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad.

Para dar cumplimiento al **punto número tres del orden del día, Asuntos en Cartera**, la **Presidenta** solicitó al **Lic. Octavio Filomeno Vera, Secretario Técnico**, desarrollar el punto

[Handwritten signatures and marks]



a tratar:

- a) Se procedió con la presentación de la **“Presentación y en su caso aprobación del Reporte de Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal, diciembre de 2021 (2019-2021), a cargo del Lic. Octavio Filomeno Vera, Secretario Técnico del COPLADEMUN”**-----

En seguimiento con el desahogo del orden día, dando cumplimiento al **punto cuatro** correspondiente a la **“Intervención de la Lic. Inocencia Jeronimo Criyadez, Representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y Asesora Técnica del COMPLADEMUN”**. -----

En seguimiento al desarrollo de orden del día, dando **cumplimiento al punto cinco** correspondiente a **“Asuntos Generales”**, se preguntó a los integrantes del COPLADEMUN, si consideraban la existencia de asuntos relevantes vinculados con los temas de la sesión, para su inclusión y exposición en este punto del orden del día, (agregar las participaciones en caso de registrarse). -----

C. EMMA COLÍN GUADARRAMA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL

LIC. INOCENCIA JERONIMO CRIYADEZ
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL
ESTADO DE MÉXICO Y ASESORA TÉCNICA
DEL COMPLADEMUN

LIC. OCTAVIO FILOMENO VERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
DEL AYUNTAMIENTO DE AMANTALCO Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADEMUN



PROFR. MAYOLO ARZATE VILCHIS
REPRESENTANTE DEL SECTOR
ACADÉMICO MUNICIPAL

C. GERARDO MARCOS DE LA CRUZ
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL
MUNICIPAL

C. MARCO ANTONIO ZARZA ADALID
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO
MUNICIPAL



ING. JAIME BELTRÁN AMBROSIO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL Y
REPRESENTANTE DEL SECTOR PÚBLICO
MUNICIPAL



MTRA. NOEMÍ VILCHIS CONTRERAS
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO
Y REPRESENTANTE DEL SECTOR PÚBLICO
MUNICIPAL



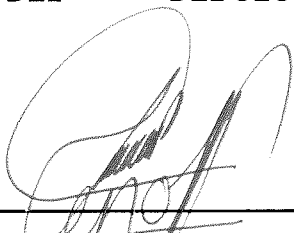
LIC. AZUCENA ARIAS GARCÍA
DIRECTORA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y
REPRESENTANTE DEL SECTOR PÚBLICO
MUNICIPAL



ARQ. MIGUEL ANGEL GÓMEZ GARCÍA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS Y REPRESENTANTE DEL
SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL



LIC. LUIS ONOFRE AVILEZ
TESORERO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE
DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL



PROFR. LUIS GABRIEL TENORIO PLIEGO
PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF Y
REPRESENTANTE DEL SECTOR PÚBLICO